

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 309

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO

BLOQUE *FRENTE CIVICO Y SOCIAL* Proyecto de *Resolución* declarando de interés provincial las "primeras jornadas de dermatología", organizadas por el Colegio de Famaceúticos Zona Norte de Tierra del Fuego.

Entró en la Sesión

26/11/2003

Girado a la Comisión

***Resolución* 198/03**

Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

Asunto H° 309/03
P/R

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 29 de Noviembre se realizarán en la ciudad Río Grande las Primeras Jornadas de Dermatología organizadas por el Colegio de Farmacéuticos Zona Norte de la Provincia. Las mismas estarán a cargo del Dr. Arnaldo Casanovas, médico dermatólogo, docente de la Universidad Nacional de La Plata, ex presidente de la Sociedad de Dermatología de la Plata y sub delegado Nacional del Colegio Ibero latinoamericano de Dermatología.

En el transcurso de las Jornadas se tratarán temas relacionados con la fotocarcinogenesis y fotoprotección, temas que tienen una particular importancia en la actualización profesional de quienes se desempeñan en ésta zona geográfica donde las patologías dermatológicas relacionadas con la fotoexposición tienen una relación directa.

Se trata de la primera Jornada Científica destinada a farmacéuticos organizada por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Tierra del Fuego, Zona Norte, creado por Ley Provincial N° 524.

A través de tal actividad el Colegio de Farmacéuticos pone de manifiesto el interés de contribuir desde la organización profesional en facilitar el acceso a información actualizada de todos los farmacéuticos de la provincia.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.


MARIA FABIANA RÍOS
legisladora Provincial



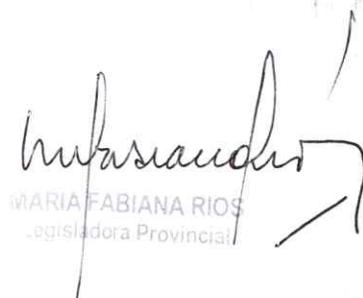
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

As 27
La Provincia

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de interés provincial las "Primeras Jornadas de Dermatología" organizadas por el Colegio de Farmacéuticos Zona Norte de Tierra del Fuego a realizarse en la ciudad de Río Grande el 29 de noviembre de 2003.

Artículo 2º: Regístrese., comuníquese. Cumplido, archívese.


MARIA FABIANA RÍOS
Legisladora Provincial

